

Cuanto á la persecución encarnizada de que Ortega fué objeto, dice Cosmes que « el gobierno nunca pudo tener facultad para proceder judicialmente contra los magistrados de la Suprema Corte atropellando en ellos una inmunidad que no es un favor á sus personas, sino una garantía de la libertad nacional... Pues, trátase de delitos comunes ó de delitos oficiales, no hay procedimiento legal contra el presidente de la Suprema Corte de Justicia, sin intervención del Congreso de la Unión. La Constitución así lo dice, y la ley de 27 de mayo de 1863 previno que en esta parte la carta fundamental se respetara hasta los ápices por la dictadura. » (t. 20. p. 127, 128). Pero Juárez nunca tuvo escrúpulos de conciencia, obró siempre con la más refinada hipocresía; su única mira fué satisfacer su ambición con mengua de la Constitución y demás leyes de que se burlaba, siendo su frase favorita, en la que se retrató á lo vivo, que « una cosa es legislar, y otra aplicar las leyes. » (*Cos t. 21. p. 970.*)

Interin Juárez daba su golpe de Estado y ponía preso á Ortega, verificábanse unos acontecimientos que iban á tener graves consecuencias para el partido conservador. « Entre nosotros se ha admitido con justicia, escribe Bulnes, que nuestra sociedad es incapaz de gobernarse por sí misma y que necesita un gobierno fuerte. » (*Ment p. 264.*) Así lo comprendieron los conservadores y, á semejanza de otras naciones, resolvieron establecer este gobierno fuerte cuyo jefe, emparentado con las principales familias reinantes de Europa, opusiera un dique á la invasión norteamericana, cerrara la era de las guerras civiles, garantizara la libertad religiosa y destruyera las leyes de Reforma. Cruel desengaño tuvo el partido conservador cuando vió á Maximiliano mantener en sus posesiones á los adjudicatarios de los bienes de la Iglesia, romper con el enviado del papa, y alejarse del partido que lo había llamado al trono para rodearse de sus enemigos, los liberales, que iban á corresponder á sus favores con la más negra traición.

Viéndose abandonado del partido á quien había despreciado, y traicionado por aquéllos en quienes había puesto su confianza, Maximiliano apeló á medios de rigor para tener á raya á sus enemigos é, « impulsado con exigencias por Bazaine y por un número considerable de hacendados y otras personas del interior, aun de distintos colores » (*Riv*), expidió el decreto de 3 de octubre de 1865 en el cual se imponía la pena de muerte á los caudillos liberales cogidos con las armas en las manos, decreto que aunque discutido y firmado por los ministros liberales de que se había rodeado Maximiliano, no dejó de perjudicar más tarde á este príncipe. Según un admirador de Juárez, « el decreto de 3 de octubre fué una medida protectora de un soberano para con su pueblo, ni menos justificada ni más severa que el decreto republicano de 25 de enero de 1862 que parecía inconstitucional tanto por su contenido como por la forma en que fué expedido » (*Banc p. 465.*) Pocos días después, los Generales Arteaga y Salazar cayeron en poder del Coronel imperialista Méndez quien cumplió con los preceptos de la ley. Inmediatamente, Maximiliano ordenó que en lo sucesivo no se ejecutase sentencia alguna contra personajes sin pasarla á su revisión. » (*Ver. p. 539.*)

« Habiendo Maximiliano revocado su decreto, el uso internacional exigía una disposición igual de la parte contraria. » (*Banc.*) Pero Juárez no cejó en su política sanguinaria; y sus tropas señalábanse por todas partes con actos de feroz salvajismo que eran la mejor justificación del decreto de 3 de octubre.

« De las ramas de los árboles, dice Keratry, colgaban los cadáveres ya secos de los soldados franceses. 'A unos se les abría las venas de los cuatro miembros; á otros se les arrancaba del pecho el corazón aun palpitante, y á otros se les suspendía de una rama con la cabeza colgando sobre una hoguera. Era preciso matar ó ser matado, del mismo modo que el hombre civilizado remata la fiera si no quiere ser devorado por ella. » (*op. cit.*)

En Pozo Hediondo, Corona ahorcó á 100 soldados franceses hechos prisioneros el 10 de enero de 1865 en Veranos.

Después de la batalla de San Joaquín, el General liberal Escobedo fusiló á Joaquín Miramón herido, y á 113 franceses hechos prisioneros (*Vig p. 695 y 814*), si bien Agustín Rivera hace subir á 139, Víctor Darán á 157 y Manuel Payno á más de 200 este número. « Algunos días después de la batalla, los prisioneros se disponían á lavar su ropa y á instalarse con esa inteligencia y esa actividad peculiares á los viejos soldados de 'Africa casi todos salidos de las filas del ejército francés, cuando se les anunció que iban á ser fusilados de orden del presidente de la república. Al mismo tiempo el batallón que los custodiaba tomó las armas tanto para prevenir una tentativa desesperada cuanto para ejecutar la orden que se acababa de recibir. Los infortunados prisioneros estaban llenos de estupor, ó eran presa de las atroces angustias que preceden á esas muertes espantosas. Algunos débiles de carácter ofrecían servir á la república con la misma fidelidad con que habían servido al Imperio si se les concedía la vida; otros se exaltaban ó trataban de aturdirse cantando la Marsellesa. Se les pasó lista, y después fueron conducidos en pequeños pelotones al lugar de la ejecución, y el fusilamiento comenzó. Esos desventurados al partir abrazaban con desesperación á sus hermanos de armas cuyo turno no había llegado aun, pero que no debía tardar, y se vendaban mutuamente los ojos. Se aplicaba dos cañones de fusil en el cráneo de cada uno y se tiraba del gatillo. La ejecución se hacía más pronto de aquel modo. Sin embargo, duró dos horas. Los oficiales de la división del norte, entre los cuales se encontraban algunos que habían concurrido al sitio de Puebla y que estimaban mucho á esos desgraciados, lloraban como niños: su emoción se comunicaba á los soldados. Por fin, terminada la ejecución, llegó la noche á cubrir con su velo aquella carnicería humana donde se encontraban más de cien cadáveres ensangrentados casi desnudos y espantosamente mutilados. » (*A. Hans. Querétaro. Souvenirs d'un Officier de l'Empereur Maximilien.*)

Después de esta matanza á mansalva tan horrible como cobarde, no pudieron los Estados Unidos reprimir un sentimiento de repugnancia para con Juárez, dándole á entender, si bien en términos diplomáticos, que no era más que el jefe de una tribu de salvajes indignos de ser contados en el número de las naciones civilizadas. « El gobierno de los Estados Unidos,

dijo el ministro norteamericano, cree que tales actos con los prisioneros de guerra no pueden elevar el carácter de los Estados Unidos Mexicanos en la estimación de los pueblos civilizados, » si bien el señor Vigil, cuyo criterio elevado hemos tenido ocasión de admirar, cree todo lo contrario, y al hablar del feroz Escobedo y del perjuro Corona, dice que estos personajes « se alzaron como mantenedores del progreso y de la democracia en el mundo entero. » (p. 861.)

No obstante este progreso, poco adelantaba la causa de los liberales derrotados casi en todos los encuentros con el ejército imperialista. Lo que vino á reanimar sus decaídas esperanzas en un triunfo venidero, fueron el anuncio hecho por Napoléon III de retirar sus tropas de México, la insistencia que manifestaban los Estados Unidos en que Napoléon cumpliera su promesa y los auxilios de toda clase que éstos suministraron á los liberales.

Una vez privado del apoyo de los franceses, Maximiliano resolvió abdicar y dirigióse á Veracruz donde quería embarcarse para Europa, cuando Miramón, Márquez y demás prohombres del partido conservador lo decidieron á permanecer en su puesto, asegurándole que aun sin los franceses podría hacerse dueño de la situación.

Embarcadas ya las tropas francesas, los liberales consiguieron algunos triunfos bajo las órdenes de los Generales Régules, Escobedo, Corona y Porfirio Díaz. Los principales jefes del ejército imperialista eran Miguel Miramón, Leonardo Márquez, Tomás Mejía y Severo del Castillo. Maximiliano tomó el mando supremo de sus fuerzas y salió de la capital á batir á los liberales del interior á quienes persiguió con tanto vigor que Juárez estuvo á punto de caer prisionero en Zacatecas.

El 9 de marzo de 1867, Maximiliano en unión de sus generales se vió sitiado en Querétaro por Escobedo cuyas tropas llegaron á treinta mil hombres. 'A pesar de su inferioridad numérica, los imperialistas, que eran sólo unos diez mil, salieron vencedores en todos los encuentros que tuvieron con el enemigo, y pudo el General Márquez, no obstante el sitio estrecho que se puso á la plaza, « salir de ella para México al frente de 1.300 caballos, sin la menor pérdida ni contratiempo... Imposible es desconocer que el ejército de Querétaro estuvo en aptitud de acabar primero con Corona y después con Escobedo, si se les hubiera impedido reunirse. » (Ver p. 772 y 767.) Según el General liberal Julio Cervantes, « el ejército republicano que podía hacer frente al imperial era en número casi la mitad de éste; la demás tropa sitiadora era gente indisciplinada y sin municiones, la cual gente, á la menor embestida del enemigo, daba luego las espaldas y en grado tal que cierta vez un grueso de ella no paró sino hasta Celaya. » (A. Pola. *Prólogo á Las 'Últimas Horas del Imperio*. p. LXI.) « En el Cimatario, dice el General Granados, se verificó un combate que fué desgraciado para nuestras armas, y que desmoralizó tanto á algunos de los nuestros, que no fueron á detenerse sino hasta Lagos en la estampida, ó mejor dicho, retirada que hicieron al frente del enemigo. » (Paz t. 2. p. 302.)

El 15 de mayo el Coronel imperialista Miguel López, traicionando á Maximiliano de quien había recibido grandes favores, entregaba al ene-

migo la plaza de Querétaro, cayendo prisioneros Maximiliano y todas sus tropas.

El empeño de los escritores liberales en afirmar que la caída de Querétaro no se debió á la traición de Miguel López, sino á la de Maximiliano, por encargo de quien obró aquél, el cuento burdo que para desnaturalizar este suceso fraguó Escobedo y acogió Vigil como un documento « decisivo por la alta respetabilidad del carácter de Escobedo » (p. 844), la no admisión del día 15 de mayo entre las fiestas nacionales, son pruebas elocuentes del rubor que causa al partido liberal un triunfo que se debe, no al valor y arrojo de sus tropas, no á las dotes estratégicas de sus generales, sino á la venalidad de un vil traidor. « La Historia, dice Guillermo Prieto, ha delatado al jefe imperialista López como traidor á su deber, vendiendo el punto á Escobedo, lo que amengua en mucho la heroicidad del hecho, y disminuye los lauros de nuestras fuerzas tan en buena lid adquiridos. » « La indignación que produjo en el ánimo de mis subalternos, escribe el General Francisco de Arce, el mal proceder del traidor López, que entregándonos el punto de la Cruz nos privó de la gloria de tomarlo por asalto, puso en peligro su vida, la que salvó debido á la precaución que tuvo de no separarse ni un momento del General Vélez. » (Voz. 9 ag. 1889.)

Además de Guillermo Prieto y Francisco de Arce atestiguando esta traición, puede consultarse á Rivera Cambas, Ignacio Altamirano, y al mismo Juárez quien primero confiesa, en una carta á Montluc, que « Maximiliano tuvo que rendirse entregado por el Coronel Miguel López; » (Voz. 23 ag. 1889) y después se queja, en su manifiesto de 17 de julio de 1867, de que « la moral de los monarcas y sus prosélitos se sublevó contra Miguel López, porque en guerra contra salvajes extranjeros, se aprovechó (el General Escobedo) de una traición que no tuvo más efecto que precipitar una rendición inevitable. »

Resulta ahora que el documento « decisivo » en que se apoyaba Escobedo para afirmar que el traidor fué Maximiliano, lo ha declarado falso la Junta de Auténticas del Ministerio de Guerra por unanimidad de votos bajo la presidencia del ministro Bernardo Reyes. « No se comprende, dice con enfado 'Angel Pola, el interés y la festinación con que el General Reyes obró en este caso para amenguar la grandeza de la patria, del partido liberal, y la memoria de uno de los jefes más prestigiosos del ejército. » (op. cit. p. 3) 'A fe que esta falsedad no poco amengua la llamada grandeza del partido liberal y « la alta respetabilidad del carácter de Escobedo » quien usó de esta mentira para calumniar á Maximiliano. Por éso ciertos liberales, para quienes el fin justifica los medios, deploran la festinación del General Reyes, que fué causa de que se descubriera un embuste tan provechoso para su partido; mientras que por otra parte ensalzan los perjuros de Corona y demás paladines republicanos que « se alzaron como mantenedores del progreso y de la democracia en el mundo entero, » como dicen en su jerigonza los escritores de *México á través de los Siglos*. « En ese libro intencionalmente escrito, tal vez por acuerdo de las logias para que quede solemnemente asentado que México todo se lo debe al partido liberal, y nada á ninguno de los otros ban-

dos políticos; en ese libro es evidente que no hay cinco páginas en que no se den por sentados hechos y dichos históricos que son notoriamente falsos, y por consecuencia, el tal libro no tiene el menor prestigio, ni merece la menor fe si no es en uno que otro pasaje. » (*Ti.* 26 ag., 1896).

El que fuese inevitable la rendición de Querétaro, como lo asienta Juárez, es lo que niega Rivera, « uno de los historiadores serios que cuenta México, » á juicio de Bulnes (*Ment.* p. 654) Dice: « 'Ibanse reuniendo en Celaya y otros puntos las fuerzas de Escobedo, Régules, Corona y Antillón, y comenzaron los combates parciales llevando la mejor parte los imperialistas; no obstante avanzando aquéllas, colocó Escobedo su cuartel general en las colinas de Santa Rosa, circunvalaron sus soldados la ciudad, y aunque ascendían á 25,000, pudieron los imperiales haberse abierto paso si lo hubieran pretendido; pues, Márquez aun pudo regresar á México con las caballerías y acompañado de Vidaurri... El éxito del sitio parecía dudoso, pues fueron derrotadas las fuerzas de Toluca, Guerrero y Pachuca é introducidos víveres á la ciudad, y el 27 de abril derrotaba Miramón en el Cimatario las fuerzas de Corona y tomaba 20 piezas de artillería. »

Tan es cierto que « los imperiales pudieron haberse abierto paso si lo hubieran pretendido, » que el General Escobedo temía y con razón, por parte de los sitiados, « un esfuerzo para romper el sitio, lo que, dice él, me habría contrariado en extremo; porque entonces no tenían las tropas de mi mando la dotación de municiones de infantería en cartuchera para sostener media hora de fuego, y la artillería no contaba en sus cofres más que seis ó siete tiros por pieza. » Por éso no teme afirmar Bulnes, que « la casualidad más que el General Escobedo, fué el vencedor de Querétaro, » (*Ver.* p. 837) y que es altamente reprobable el empeño de ciertos escritores en falsificar la Historia Patria con el único fin de halagar la vanidad nacional. « Yo juzgo del adelanto moral é intelectual por el de nuestra Historia, escribe dicho señor... Nuestra Historia es impura... y viciosa... En México se especula con la vanidad pública, ocultando verdades desagradables y sirviendo frecuentemente mentiras halagadoras... La vanidad nacional ha hecho de nuestra Historia una madriguera de fanfarronadas y mentiras... El patriotismo prostituído con su espíritu mezquino, bárbaro y falso, cumple su misión de guerra á la verdad, siempre que ésta no sirve para inflar nuestro amor propio originado por un estado intelectual demente... Si el patriotismo ha de consistir en escribir mentiras, nuestro mejor historiador patriota tiene que asegurar que los mexicanos tomaron Troya, defendieron las Termópilas, conquistaron Jerusalén, triunfaron en San Quintín, en Rosbach, en Austerlitz, en Sadowa y en Sedán, y además fueron los vencedores en las batallas navales de Lepanto y Trafalgar. Éste sería el mejor modo de acreditarnos en el mundo como imbéciles á quienes las naciones civilizadas deben tratar con desprecio y polibromos. » (*Ment.* p. 2, 631, 49, 31, 382, 418, 812)¹.

¹ Aun entre ciertos clérigos priva tan estrecho criterio. Quien ésto escribe fué tratado de extranjero pernicioso, obsequiado por *El País* con ásperas reprimendas espolvoreadas de adjetivos; é invitado á no profanar más con su

Dueño ya de Querétaro, se apresuró Juárez á formar á Maximiliano y á sus Generales Miramón y Mejía una farsa de proceso en cuya virtud fueron sentenciados á muerte. « Seward ofició por telegramas á Campbell haciéndole la recomendación de que inmediatamente comunique á Juárez el interés que toman los Estados Unidos en el caso, para que se trate á Maximiliano y á sus compañeros con la humanidad que las naciones civilizadas acuerdan á los prisioneros de guerra. Teme que se le depare una suerte semejante á la de los prisioneros de Zacatecas. « Tal severidad, dice, deshonraría la causa nacional de México y al sistema republicano en tódo el mundo. » (*Imp.* t. 2. p. 235) Juárez no se detuvo por tan poco, y la sentencia de muerte se ejecutó el 19 de junio levantando contra el partido liberal, en todo el mundo civilizado, un grito de horror y una tempestad de invectivas que valieron á México el renombre de país salvaje. « Pocas veces, dice Vigil, ha sido un pueblo tan brutalmente ultrajado como lo fué México en pleno siglo XIX. » (p. 861) Lo peor es que hasta sus mismos amigos, los norteamericanos, lo ultrajaron en pleno siglo XIX, (*Cos.* t. 20. p. 516) y que el historiador Hubert Bancroft, á pesar de su marcada hostilidad para con el Imperio, afeó la conducta de Juárez en esta ocasión, reprochándole el haber cometido un asesinato en la persona de Maximiliano. « Maximiliano, dice, fué procesado ante una corte marcial instalada con arreglo al decreto de 25 de enero de 1862 que declaraba reos de muerte á todos los promovedores de invasiones. Se le acusó de ser caudillo y agente de invasores; de haber, además, usurpado el gobierno y dispuesto arbitrariamente de las vidas y libertad de los mexicanos. La ninguna esperanza de poder influir sobre un tribunal instalado bajo tan radicales auspicios, y compuesto de oficiales de inferior rango, cuya reputación no sufriría detrimento por obedecer implícitamente á órdenes recibidas de antemano, indujo al defensor del prisionero á recusar, antes que todo, á la corte marcial como incompetente para conocer en los fundamentos de esa causa. La lucha entre la república y Maximiliano era, según él, una guerra civil; puesto que ese austriaco representaba la suprema autoridad de un Imperio creado por una junta de representantes y sancionado por el voto popular de un gran número. Por lo tanto, en nada se rebajaba la validez de ese voto con impugnar su sinceridad. Además, el Imperio había sido reconocido por las potencias extranjeras y llegó á extender su dominio en la mayor parte del país... Además por afectar esta cuestión á los principios federales, era de un

planta el suelo hospitalario de México, sólo porque se atrevió á decir que en los seminarios de la República había ciertas deficiencias, cosa, por otra parte, más conocida que la ruda, aun en la misma Roma, ya que á los pocos meses de haber sido externada esta opinión, el Santo Padre envió á monseñor Samper con la misión de hacer la visita de los seminarios de México. No salió mejor librado el presbítero y Doctor Agustín Rivera. Otro Doctor, el canónigo de la Rosa lo increpó y acusó de escribir contra su patria, únicamente porque aquél había afirmado que en el siglo XVIII, la filosofía de la Nueva España no era más que sobras y migajas de la verdadera Filosofía. (Ag. Rivera. *Los Pensadores de España*).

carácter político, y sólo al Congreso ó á los tribunales civiles tocaba el resolverla. En cualquier caso, Maximiliano, como entidad política, no podía ser castigado con la pena de muerte; como extranjero, no podía acusársele de traidor. » (p. 465).

CAPÍTULO XIV.

Regreso de Juárez á la Capital. La Convocatoria. — Violación escandalosa del sufragio popular seguida de movimientos revolucionarios. — Contradicciones de los liberales ensalzando y deprimiendo alternativamente el sufragio popular. — Venganzas de Juárez ejercidas contra los conservadores. — Su parcialidad con el banquero Escandón. — Los traidores preferidos por los liberales á los inmaculados. — Malversación de los fondos públicos. Tacañería de Juárez; sus viáticos.

JUÁREZ se movió de San Luis donde se encontraba cuando los sucesos de Querétaro, y dirigióse á la capital á la que entró el 15 de julio de 1867, siendo acogido con marcada frialdad por sus habitantes. El señor Vigil, cuya parcialidad hemos señalado más de una vez, habla del « extraordinario júbilo » con que Juárez fué recibido. Puede afirmarse de este escritor lo que de Carlos María Bustamante dijo García Icazbalceta: que « no se equivoca uno creyendo todo lo contrario de lo que dice. » Lejos de ser extraordinarios aquellos regocijos, dice Payno que « la gente principal permaneció encerrada en sus casas, y la mayor parte de las señoras vestidas de luto por la muerte de Maximiliano. » (*Compendio de Historia de México*) Agrega Rivera que aquellos regocijos « fueron animados tan sólo por parte de los republicanos; pues, en la capital también era considerable el número de los imperialistas. » « La clase aristocrática, escribe Gustavo Baz, se abstuvo de tomar parte en aquella fiesta; » y según las memorias de Sebastián Lerdo de Tejada, « duros, muy duros fueron los primeros años de la restauración constitucional para los liberales: estábamos en presencia de un triunfo que semejaba una derrota. »

La verdad es que la nación estaba cansada de Juárez. « Ella, dice Cosmes, aguardaba con ansia la terminación de la dictadura y su substitución por el régimen constitucional. El espíritu estrecho é intolerante que dominaba en la aplicación de las facultades extraordinarias de que el presidente estaba investido desde 1863, tenía cansado al pueblo mexicano, y en vista de que la convocación á elecciones se demoraba indefinidamente, cuando debía haberse hecho al día siguiente de la instalación del gobierno en la capital, la impaciencia crecía en el público, y diariamente, por medio de la prensa, ó en los discursos de los clubs, se reclamaba el cumplimiento del deber que la auto-

ridad suprema tenía de restablecer el imperio de la Constitución tan pronto como las circunstancias difíciles que obligaron á suspender su ejercicio, habían cesado. » (t. 19. p. 21).

Al fin, el 14 de agosto se expidió la ley convocando á la nación para las elecciones, « y por ella, escribe Rivera, habían de manifestar los ciudadanos al nombrar electores primarios, si podría el Congreso de la Unión, sin necesidad de observar los requisitos del artículo 127 de la Constitución federal, reformarla ó adicionarla, establecer las dos cámaras, el veto suspensivo del presidente de la república á las primeras decisiones del Congreso hasta que lo confirmaran los dos tercios de éste; señalar la manera de cubrir la falta de presidente y vice-presidente de la república, y que fueran restringidas las facultades de la diputación permanente para convocar al Congreso. También se había de expresar si se reformarían las Constituciones de los Estados, de una manera análoga, y si podían ser electos diputados los eclesiásticos. Buenas y necesarias varias de las reformas propuestas en la convocatoria, fué mal acogida la manera propuesta para realizarlas. Por los medios señalados en la misma Constitución, pudo haberse logrado lo que, aunque proclamando la soberanía nacional, se hacía violando el código fundamental. No había necesidad de festinar el planteamiento de mejoras que bien pudieron realizarse paulatinamente, según después lo ha hecho el señor Lerdo de Tejada, que fué el ministro que firmó aquella memorable convocatoria. En la sociedad causó doloroso efecto el que no se llamara al pueblo para que eligiera sus autoridades lisa y llanamente, según la Constitución que el país deseaba sinceramente practicar, y desde que esa disposición innovadora apareció, se notó una íntima conmoción social. »

« Al salirse del terreno de las prácticas constitucionales en la convocatoria, Juárez olvidaba sus juramentos y su misión, se convertía en revolucionario contra las instituciones mismas que había salvado. » (*Baz.*)

« La convocatoria era uno de los más rudos golpes que se ha querido asestar á nuestra siempre infortunada y tan poco respetada Constitución. » (*Paz t. 3. p. 35.*)

Ante una oposición tan general y amenazadora, Juárez se alarmó y tuvo esta vez el buen sentido de acatar el sentimiento nacional, volviendo sobre sus pasos, sin por éso retirar su fastidiosa candidatura.

« Si Juárez se hubiera interesado realmente por la salud de la democracia, no hubiera aceptado su candidatura para presidente en 1867; » (*Ver p. 836*) porque en aceptándola en contra de la voluntad del partido nacional, cuyo candidato era D. Porfirio Díaz, « probó que su inquebrantable firmeza para exponer la campaña electoral á una derrota antes que dar lugar á la formación de un héroe supremo en las páginas de la gloria militar, reconocía por causa el temor de que ante el prestigio de ese héroe, el suyo se opacara y le fuera imposible continuar en el alto cargo de presidente. » (*Ver p. 838.*)

No era infundado este temor. Afirma Cosmes que « sin la influencia oficial, tal vez hubiera resultado el sufragio en favor del General Díaz, quien,